

SERVICIOS TECNICOS LICKEZ

LUIS FERNANDO LICKEZ OBANDO

4TA. AVENIDA 7-44 ZONA 3 COLONIA MAYA FLORES, PETEN

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT. 937729-8

SERIE C No 00023

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

DIA	MES	AÑO
30	04	2013

Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 7 Guatemala NIT. 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de abril 2013 según Contrato Administrativo 368-2013 y Acuerdo Ministerial 28-2013	5,500.00
	Cancelado	
Total en Letras:		
Cinco mil quinientos exactos		
IMPRENTA PETEN. NIT. 747555-1 Resolución 2012-5-973-1985 Fecha 30/05/2012 del 01 al 50		
TOTAL Q.		5,500.00

LICENCIADA:
ROSA MARIA DEL CARMEN CHAN GUZMAN,
VICEMINISTRA DEL PATRIMONIO CULTURA Y NATURAL,
SU DESPACHO:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No. 368-2013 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 28-2013**, correspondiente al mes de abril del presente año y para cobrar mis honorarios presente la **Factura Serie C y correlativo 00023**

Actividades Realizadas:

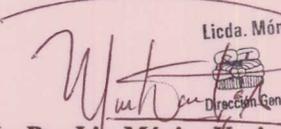
1. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
2. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
3. Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practicas silvicultura les en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.
4. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Manejo forestal de especies de flora no maderable, el cual es autorizado por el departamento de vida silvestre del CONAP. El material forestal que se aprovecho corresponde a palmas de guano para la reparación de los techos de los baños en el área arqueológica. La actividad fue ejecutada con por el personal de la unidad de mantenimiento, el personal de esa unidad se encargo de los trabajos de reparación, las palmas de guano se cortaron sobre la ruta asfaltada, a los costados de la carretera en el kilometro 50, se atizaron un total de 5,000 palmas para la reparación. Los guarda recursos también hicieron trabajos de reparación del techo del rancho en donde pernoctan.
2. Manejo forestal de especies maderables mediante el permiso especial del departamento forestal del CONAP. El actual permiso ampliado en su tiempo de durabilidad, permite aprovechar madera de arboles muertos de la especie caoba, estos están siendo utilizados para actividades de reparación, los trabajos son hechos por el personal de carpintería, también esta siendo utilizado para los trabajos de reparación del nuevo campamento de la unidad de Dasonomía, se repararon las paredes de la nueva bodega, el techos de la misma, se cambiaron los horcones interiores de la casa para sustituirlo por horcones en buen estado.
3. Rehabilitación de 15 parcelas permanentes de muestreo del tercer grupo para un área de 11 hectáreas. El Parque Tikal administra 4 grupos de unidades permanentes de muestreo forestal para un total de 25 hectáreas, estas 15 rehabilitadas cuentan con la boleta en papel de su única medición, la metodología utilizada para esa medición, este es el grupo mas grande de boletas en papel, las cuales deberán escanearse y luego tabularse en Excel, el trabajo realizado corresponde a la rehabilitación de las 25 sub parcelas que componen una parcela, tienen un tamaño de 20 metros de ancho por 250 metros de largo. Se administra un primer grupo de 8 unidades de muestreo establecidas dentro del área del parque, haciendo un total de 2 hectáreas de parcelas permanentes de muestreo debidamente establecidas en campo, con sus boletas digitalizadas mediante escaneado de boleta y archivo de las boletas en papel, cuanta con un protocolo de investigación, único grupo en estar completo. Un segundo grupo de 4 unidades de muestreo equivalente a 1 hectáreas cuentan con la base de datos digital en Excel de las boletas aun no han sido escaneadas las boletas, se imprimieron y llenaron las boletas de campo de 220 sub parcelas del área en el limite sur 25 en el limite norte y 32 sub parcelas en el extremo oeste de la antigua pista de aterrizaje. Un tercer el cual fue objeto de trabajo de rehabilitación de 15 parcelas con un total de 275 sub parcelas, con un área de 11 hectáreas, conformadas por 15 parcelas que cuentan únicamente con las boletas de campo, no se han escaneado las boletas, no se ha tabulado en Excel.

4. Plan de Contingencia de Incendios 2013. El cual se denominara Plan de Manejo Integral del Fuego del Parque Tikal.
- Presentación del Cronograma de Trabajo de las Comisiones Municipales del Departamento.
 - Monitoreo Preventivo para el control de incendio en área limítrofe entre ejido de Zocotzal y Porvenir.
 - Conformación de la Comisión de Incendios Forestales del Municipio de Flores. La estructura de organización de la comisión de Incendios Forestales Departamental, integro la Comisión del Municipio de Flores, esta comisión conformo cuatro sectores para coordinar las actividades de la Comisión Municipal, el Parque Tikal es coordinador del Bloque Tikal, en esta actividad se estableció la fecha para la activación de la organización del bloque Tikal.
 - Conformación de Comisión del Bloque Tikal. Como seguimiento de las actividades de Comisión de Incendios del Municipio se organizo el bloque Tikal, este esta conformado por cuatro comunidades, siendo estas Caoba, Porvenir, Zocotzal y Uaxactún, se definió la estructura de respuesta ante cualquier incidente, iniciando con la organización comunitaria, si la capacidad es excedida actuara la cuadrilla de SE CONRED asignada al bloque, si no es suficiente actuarían las cuadrillas del Parque Tikal, luego la Comisión Municipal para luego acceder a la Comisión Departamental. Se entrego la calendarización para la conformación de la Comisiones Comunitarias, el listado de los teléfonos de los integrantes del bloque Tikal y los representantes de la Comisión Municipal y la Comisión Departamental.
 - Asesoría técnica a la Comisión de Incendios Forestales de la Comunidad de Zocotzal. Este plan implementa la calendarización de las quemas de las áreas agrícolas ya catastradas, la conformación de grupos de respuesta, aplicación del sistema de alerta temprana y actividades de monitoreo en las áreas agrícolas y boscosas de la concesión. un calendario de quemas agrícolas, un grupo de 16 comunitarios capacitado en técnicas básicas para el control de incendios forestales. El sistema de alerta temprano implementado en la comunidad utiliza banderolas para las actividades, se coloco un hasta para su colocación de acuerdo a las condiciones medio ambientales optimas para realizar las actividades de quemas de las zonas agrícolas y las ganaderas.
 - Monitoreo en los sectores de alto riesgo de ocurrencia de incendios forestales. el monitoreo lo realizan 3 grupos de trabajo, el primer grupo se encarga de monitoreo desde lo alto del dosel de los arboles, utilizan un total de 5 arboles sobresalientes, ubicados en miradores naturales para la observación de columnas de humo, se designan 2 operativos por cada mirador uno escala durante la mañana el segundo durante la tarde, un segundo grupo monitoreo por vía terrestre los sectores de mayor incidencia para verificar la existencia de cualquier foco de incendio, se recorrieron las áreas con vegetación como gimales en los bajos del Tintal y del plato, el palmar, todos estos ubicados en el oeste del parque, del sector este se monitoreo el Corozal, el Guerrillero, el Mamey y las áreas tumbadas fuera del parque y que limitan con la brecha sur, se ejecutan un total de 4 comisiones semanales para cubrir los cuatro cuadrantes del parque, se priorizan los cuadrantes sur por ser los de mayor incidencia.
 - Limpieza de brechas perimetral Este y la Oeste. Dos grupos de 20 personas limpian 2.5 kilómetros diarios por grupo, estos están avanzando desde la esquina sur hacia la esquina norte, en la actualidad se ha limpiado el limite Sur con 25,300 metros lineales, incluyendo la franja de anexión en el limite sur este, la brecha perimetral este y la oeste para un total de 50,780 metros lineales.


Luis Fernando Lickez Obando


Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
SUB-ADMINISTRADORA a.i.
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Vo. Bo. Lic. Mónica Karina Pellecer Alecio
Sub Administradora a.i.
Parque Nacional Tikal